

## LA RED DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE CANTABRIA

Recurso dependiente de la Dirección General de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria.

La Red cuenta con 3 Centros de Información y Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género (CIAIs) situados en los municipios de Santander, Torrelavega y Laredo. En dichos centros se proporciona una atención ambulatoria, integral y multidisciplinar a los distintos tipos de víctimas de violencia de género (entre los que se incluyen las víctimas de trata, explotación sexual y prostitución): atención social, jurídica, psicológica y orientación laboral, a través de dos áreas de atención: la violencia de género en el ámbito de la pareja y violencias sexuales.

Por otro lado, la Red de Atención a Víctimas de Violencia de Género cuenta con 2 Centros de Emergencia y Acogida y 3 pisos tutelados para aquellas víctimas que deban abandonar sus domicilios o lugares de residencia como consecuencia de la violencia de género sufrida.

En los Centros de Emergencia y Acogida (CEAs) están destinados a proporcionar una atención integral y a cubrir las necesidades básicas que precisen las mujeres y sus hijos/as y/o personas sometidas a su tutela o acogimiento. Esta atención se proporciona durante las 24 horas del día los 365 días del año.

Por su parte, los Pisos Tutelados se constituyen como un recurso de alojamiento y de tránsito a una vida independiente y normalizada para las víctimas de violencia de género.